

VEHÍCULO PARA LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO

adaptado para personas con discapacidad o movilidad reducida del municipio de Cortázar

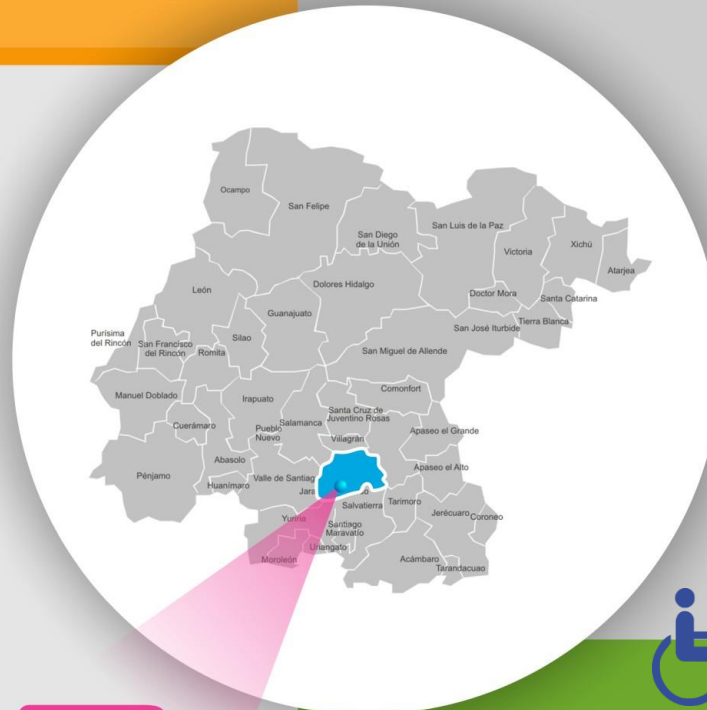
MONTO DISPONIBLE:
991,314.01

El Instituto Guanajuatense para las personas con discapacidad (INGUDIS) pondrá a disposición del DIF municipal bajo convenio de colaboración para la operación del vehículo.

También contará con asientos abatibles dobles con cinturón de seguridad de tres puntos, rampa hidráulica con kits de sujetadores retractiles para 3 sillas de ruedas, piso antiderrapante, pasamanos de poliuretano tipo soft touch en puerta lateral, pasamanos en toldo con agarraderas y pasamanos en costado lateral izquierdo.

META

El proyecto contempla la adquisición de un vehículo año 2017 tipo VAN con Capacidad mínima de 3 espacios adaptados con sujeción de silla de ruedas, caja de cambios: estándar 6 velocidades, Neumáticos: 225 / 75 / R16 C, puerta lateral (mm) (An x Al): 1,244 x 1,745 corrediza, puertas traseras (mm) (An Xal): 1,568 x 1,789 apertura 270°, asiento con banca doble asiento pasajero; asiento conductor regulable manualmente (Al/Lg/Pro), volante con dirección hidráulica y volante regulable en altura.



MUNICIPIO DE CORTÁZAR

Avance mes de diciembre 2018

Financiero	Físico
100%	100%



Ruta:

El vehículo adaptado tipo Van para transporte público para las personas con discapacidad del Municipio de Tarimoro, Gto., iniciará la ruta con salida de la calle Madero s/n con dirección al Centro Estatal de Rehabilitación con ubicación en carretera libre Silao – Guanajuato s/n, comunidad capulín de la cuesta, en Silao de la Victoria, y retornará por esta misma vía al punto de salida en el municipio de Tarimoro.